

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 21 de Diciembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 907

EL SR. CANOVAS, LIBERAL

Porque los periódicos conservadores hemos dicho que el Sr. Cánovas del Castillo y el partido conservador son hoy los más liberales de la política española, se muestra asombrado y aun irritado el periódico fusionista *La Iberia*; llegando á decir que, como soplan vientos persistentes de libertad, sienten los conservadores la conveniencia y la necesidad de que el criterio liberal sea el que presida la dirección de los destinos públicos, y se visten el traje que hoy se exige para ser admitido en la recepción de los partidos, porque creen próximo el momento en que han de ser llamados al poder.

No comprendemos el asombro de *La Iberia*, ni nos explicamos sus desplantes por la verdad que sencillamente, y sin ánimo de quitarle al Sr. Sagasta su papel en la política, hemos consignado.

Y no nos explicáramos que tal irritación le hubiera sido producida al colega por la sola enunciación de una verdad, si no supiéramos que los fusionistas tienen una idea de la libertad, que es completa y diametralmente opuesta, no sólo á la que profesamos los conservadores, sino á la que se tiene generalmente en los pueblos más libres de Europa y de América.

Claro está que si ha de entenderse por libertad el absoluto desorden que reina en la administración pública española desde que se halla el poder en manos del Sr. Sagasta, no son los conservadores liberales como el actual gobierno, que deja hacer á cada cual aquello que se le antoja, sin fijarse en si es ó no legal, en si lesiona ó no los intereses del Estado, ni en si vulnera ó deja de vulnerar derechos respetables.

Tampoco entendemos los conservadores que sea libertad el abuso de los pretendidos derechos de unos cuantos contra los verdaderos derechos de los demás, ni en ningún caso habrían de permitir, por llamarse liberales, que se organizaran cierta clase de manifestaciones contra el Sr. Sagasta, si una vez en la oposición pretendiese hacer propaganda de sus ideas yendo á visitar á sus correligionarios de las provincias.

Tampoco habíamos de entender el liberalismo como un manto que cubriera, dejándolas en la impunidad, todas las concusiones é inmoralidades descubiertas en la administración municipal provincial ó del Estado, ni habríamos de creer que, entonando con toda la fuerza de los pulmones el himno de Espartero, había de parecer prudente que un gobierno monárquico abandonara todos los resortes que las leyes ponen en manos de los que mandan, para defensa de los altos intereses de la patria y de las instituciones fundamentales del país.

Peró si en estas y otras cosas por el estilo entendemos el liberalismo de manera muy distinta que el fusionismo, que el Sr. Sagasta y que *La Iberia*, podemos presentar algo que vale más que la palabra libertad en labios de sus fariseos: hechos que demuestran de una manera indudable, no sólo que el Sr. Cánovas del Castillo y el partido que acaudilla son los más liberales de la política española, sino que no hay ningún partido ni ningún estadista en nuestra patria que hayan tenido ocasión de demostrar de tan evidente manera su amor á la verdadera libertad, no á la que sirve para llevar la indisciplina á los cuarteles, el desorden á las calles y el desbarajuste á la administración pública, sino á esa libertad por la cual deben combatir los pueblos honrados que se sienten dignos de ser libres.

La restauración de la monarquía legítima dirigida por el Sr. Cánovas, vino á continuar la historia de España, según su frase gráfica, que había de pasar á las páginas de esa misma historia.

Su política de atracción, de libertad, de orden y de justicia, atrajo al servicio de las instituciones á este partido liberal que hoy gobierna, y á aquellos pasos se debieron, digan lo que quieran los fusionistas, las evoluciones de los demócratas al campo monárquico.

A pesar de haber tenido que volver á su cauce esta sociedad, que se hallaba desquiciada, no hubo el menor asomo de reacción ni quedó fuera de la patria contra su voluntad un solo español emigrado. Las libertades públicas brillaron como en sus mejores

tiempos, y si la licencia fué combatida, fué porque los partidos serios sólo pueden entender por libertad la aplicación estricta de la ley.

Después de consignar todo esto, que no ha de ser negado por nadie, no tenemos para qué insistir en el deseo de convencer á *La Iberia* de que el Sr. Cánovas y el partido conservador son más liberales que el Sr. Sagasta y la coalición que le apoya.

Cuando uno y otros puedan presentar una hoja de servicios como la que á grandes rasgos hemos recordado, podrán llamarse con razón más liberales que nosotros. A pesar de todo esto, si el apodo les gusta, pueden seguirlo usando.

Crónica marítima

EL SUBMARINO «PERAL»

Hoy que vuelve á estar pendiente la ansiedad pública del buque submarino, creemos cumplir patrióticamente concediendo en nuestro periódico la mayor latitud á la historia y pruebas del invento.

San Fernando 14 Diciembre 1889,

Antecedentes

Más que dos años hacía que Peral se ocupaba de la navegación submarina, cuando ocurrieron los sucesos de las islas Carolinas.

El sentimiento patrio que aquel hecho despertó, hizo pensar al ilustre inventor en la conveniencia de hacer público su proyecto, y para ello quiso antes consultar sus estudios con el director del observatorio astronómico de Marina, Sr. Puzarón, el director de la Academia de Ampliación Sr. Viniestra, y sus compañeros Sres. García del Villar, Azcárate y el malogrado oficial de la armada Sr. Díez.

Estos señores conocieron el invento de Peral aplaudieron sus esfuerzos, lo alentaron para que persistiera en la resolución del problema, y le aconsejaron que se dirigiese al gobierno pidiéndole elementos para efectuar ensayos que justificaran la bondad de sus cálculos.

Animado Peral por estas excitaciones, y robustecidas sus esperanzas de un feliz éxito por las seguridades que le daban personas tan competentes como las citadas, se dirigió al ministro de Marina, que en aquella época lo era el contralmirante señor Pezuela, el cual nombró una junta para el estudio del invento.

En la junta técnica

Poco después cayó el partido conservador y ocupó la cartera de Marina el señor Rodríguez Arias.

La junta técnica fué la encargada de dictaminar sobre el invento Peral. Es sabido que dicha junta la componen distintos jefes de los cuerpos de la armada. Después de un detenido estudio informó que Peral construyese un modelo de su aparato de profundidades y que se aplicasen los motores eléctricos á botes pequeños en diferentes experiencias.

El jefe de ingenieros, que entonces formaba parte de la junta técnica, señor don Gustavo Fernández, no consideró necesaria la segunda parte del dictamen en atención á que la aplicación de los motores eléctricos á botes y tranvías era ya un hecho que tocaba en los dominios de la práctica.

Este ilustrado ingeniero felicitó á Peral por sus inventos.

Procedió entonces Peral, sin pérdida de tiempo, á construir el aparato de profundidades, el cual fué ultimado en la Academia de Ampliación de Marina, instalada en San Fernando, por obreros del arsenal de la Carraca.

En la junta de gobierno

Llamado por el ministro de Marina, llega Peral á Madrid, llevando el aparato de su invención, que exhibe al ministro y vocales de la junta de gobierno de la Marina.

Esta junta, compuesta del ministro del ramo, los directores de los cuerpos de la armada, un senador del reino (Romero Girón) y un diputado á Cortes (Cañamaque), estudió el proyecto. El brigadier de artillería defendió el invento Peral; el general de ingenieros señor Navas, formuló voto en contra, fundándose más en su inutilidad y deficiencias prácticas que en los fundamentos teóricos.

Finalmente, fué aprobado por mayoría de votos, y se concedió á Peral crédito para construir un aparato aplicable á la guerra como ensayo previo para ulteriores construcciones.

En esa época fué cuando se motivó la conferencia de Peral en casa del señor Novo y Colson, y explicó aquel inventor ante ilustrada concurrencia los fundamentos de su proyecto, las seguridades que tenía en un feliz éxito y justificó las esperanzas que alimentaba sobre el renacimiento de nuestro poder naval.

Peral no había recibido otra autorización del gobierno que la construcción de un buque submarino en el que como previo ensayo pudiera

evidenciar la eficacia de sus cálculos; pero creyendo ser más útil á su patria, se aventuró á construir un torpedero submarino de aplicación inmediata en caso de guerra.

Para esto era insuficiente el crédito concedido, y de aquí la diferencia del gasto ocurrido en la construcción del submarino con el presupuesto primitivo. Esta diferencia, que es pequeña en relación con las que se motivan en otras construcciones navales, ha servido de tema para combatir el invento, sin tener en cuenta que aun limitándose Peral á verificar sus ensayos en buques pequeños inservibles para grandes intentos, no hubiera podido resultar igualdad entre el gasto y la cantidad presupuestada, tratándose de un proyecto en donde debían surgir multitud de circunstancias imprevistas que, como veremos mas adelante, han entorpecido las experiencias y aumentado los gastos de construcción.

Preliminares para la construcción

Por real decreto del 20 de Abril de 1887 se ordenó proceder con urgencia á la construcción del submarino en el arsenal de la Carraca. En esta época marchó Peral á Londres, Bélgica y otros puntos de Alemania y Francia para adquirir los aparatos motores y auxiliares para su buque. Contrató los materiales que le fueron necesarios para el casco, y hechos estos acopios, se puso la quilla el 1.º de Enero del año 1888.

Construcción del submarino

Enamorado el buque, se procedió con febril actividad á la construcción del casco y á la instalación de la estación eléctrica, situada en la antigua casa de jarcía de la Carraca; habiéndose tener presente que el gasto de adquisición de las locomóviles y demás aparatos de esta costosa estación han sido incluidos en el presupuesto de construcción del submarino, y por lo tanto el coste verdadero de este buque es algunos centenares de miles de pesetas menor que los que aparecen gastados en dicho buque.

El 8 de Setiembre del mismo año, es decir, ocho meses después de colocarse la quilla, fué lanzado al agua el submarino.

En dique

Al día siguiente de la botadura entró el buque en el dique núm. 3 para los trabajos de instalación de compartimentos estancos, reparticiones laterales y obras en seco.

Los compartimentos se ejecutaron demasiado aprisa, resultando después que el estancamiento de estos depósitos no era absoluto. Es sabido que entre los medios que Peral proponía para ascender y descender en el seno de las aguas, contaba en primer término con el lastre líquido recogido en depósitos estancos, de donde eran lanzados por medio de la inyección de una corriente de aire á gran presión. Pues bien, las faltas de estancamiento de estos depósitos hicieron ilusorios desde el primer momento los resultados que Peral se proponía conseguir; quitándole uno de los medios con que contaba, si le faltaban las bombas ó las hélices horizontales para producir el ascenso.

Este primer escollo era gravísimo, porque era irremediable. La situación de los compartimentos estancos es tal, que es difícil y casi imposible al obrero llegar con sus herramientas á los sitios donde debía trabajar. Se luchó sin ventaja alguna durante muchos meses, gastando buenos cementos para conseguir una impermeabilidad completa; todo fué inútil. Era preciso destruir parte del casco é instalar los compartimentos en otra forma.

Cansado Peral, aunque no desanimado, por este primer obstáculo, decidió salir del dique, aventurando á ejecutar las pruebas contando solo para las experiencias de inmersión con una bomba de mano, otra movida por la electricidad y la impulsión de las hélices horizontales.

En el mar

El día 6 de Marzo del año 1889 abandonó el submarino las amarras que lo sujetaban al muelle de los diques de la Carraca, poniéndose muy pronto en franquía, haciendo rumbo á las bahías de Cádiz.

El entusiasmo era inmenso. Las esperanzas que había hecho concebir Peral eran unánimes. Nadie dudaba del éxito. La multitud que llenaba ambas orillas del río vitoreaba frenéticamente á Peral, cuando de repente, á poca distancia de Isla Verde, en la Punta del Roedero, aglomeración de tangos que se extiende á gran distancia en el plácer de Puerto Real, el submarino vira casi en redondo, se detiene después bruscamente y la marea entrante lo aconcha contra el veril Norte del río, quedando varado.

Desde aquel momento empezó el martirio del célebre inventor.

No reproduciré las peripecias de aquella jornada; antes que yo las ha relatado en *El Imparcial* mi muy querido amigo el señor Ortega Muniña, el cual, á bordo del vapor *Península*, fletado expresamente para seguir al *Peral*, prestó auxilios al submarino, consiguiendo ponerlo á flote, operación que se había intentado en vano por una lancha vapora de la fragata de guerra *Carmen*.

Breves momentos después se supo que había ocurrido un desperfecto en el motor de babor del

submarino: éste, con la máquina de estribor y el timón á una banda, hizo rumbo de nuevo á su antiguo amarradero, donde llegó después de breves minutos.

Si aquel día Peral hubiera querido dar un *canard* al inmenso público que presenciaba las pruebas, solo con la máquina de estribor hubiera podido recorrer á su antojo ambas bahías de Cádiz sin que nadie hubiera podido conocer el accidente; pero prefirió arrostrar las consecuencias que aquel fracaso podía motivarle ante la opinión á ejecutar una comedia, tanto más de censurar, cuando en ella hubiera engañado á un público entusiasta por su invento.

Aquellas consecuencias no se dejaron esperar. Aquel mismo día surgieron los contrarios al invento, los unos por ignorancia, otros de mala fé, y los más por esa veleidad que es el fundamento de nuestro carácter, se convirtieron como por arte de magia de entusiastas de Peral en enemigos declarados.

Las causas del fracaso

Muchas opiniones más ó menos respetables hemos oído sobre el desperfecto de la bovina del dinamo de babor del submarino. Nosotros, sin suficiente autoridad para ello, nos permitimos también explicar en el *Diario de Cádiz* la causa de aquel suceso, atribuyéndolo á la mojada de la bovina al ser desembarcada en la aduana de Cádiz. Esta opinión parece se confirmó más tarde al ser reconocida dicha bovina en la casa constructora de Londres; pero sin pretender haber acertado en este asunto, y sin quitar su importancia á las mil y una teorías que en aquella época se forjaron para explicar cumplidamente aquel desperfecto, es lo cierto que durante dos días y después de aquella prueba, creyéndose por Peral que aquel contratiempo obedecía á una sencilla falta de aislamiento de la bovina, se reconoció ésta, hallándose en alguna parte del circuito quemado el forro aislador y hasta roto el alambre.

Se soldó de nuevo y forró, intentándose el 9 de Marzo nueva prueba de velocidad, dando el mismo resultado que la primera. Esto confirmó la falta de aislamiento completo, motivado, bien por defectos de construcción del aparato, bien por desperfectos causados al ser desembarcado en Cádiz.

Primeras diluciones

Ante tales circunstancias y en el entender que era más fácil y seguro mandar á la casa constructora de dichos aparatos en Londres, la bovina descompuesta que utilizar los materiales en el arsenal, se logró por Peral se enviara á la casa Imniss, de Londres, al teniente de navio tripulante del submarino señor García Gutiérrez, el cual, no solo llevaba aquel aparato para su composición, sino que recibió el encargo de comprar cajas de ebovita para los acumuladores de el *Peral* pues las que tenía eran de madera, y el agua acidulada interior resumiendo por ellas, evitaba el aislamiento de dichos aparatos.

Desde luego es oportuno indicar al tratar de los acumuladores del *Peral*, que si bien son del sistema Julien, que precisamente han sido premiados con la misma medalla de oro destinada á esos aparatos en la Exposición de París, han recibido importantes modificaciones en lo que se refiere á la homogeneidad del circuito, modificaciones ideadas por Peral, que ha logrado darles seguridad que no poseían.

Los desprendimientos de hidrógeno en esos acumuladores, en presencia de las discontinuidades en el circuito, y por lo tanto la producción de chispa, podían producir graves explosiones, de tanta más importancia dado el número de esos aparatos y el pequeño espacio que se puede disponer en el interior del *Peral*.

Peral modificó el acumulador Julien, y el señor García Gutiérrez fué comisionado en Londres para mandar construir los nuevos aparatos.

Nuevas pruebas

Instalada la nueva bovina y dinamo de babor cargados los nuevos acumuladores, salió el *Peral* hacia bahía en la tarde del día 18 de Julio del corriente año.

A media máquina salió de frente á los diques del arsenal, recorrió el Río, entró en Puntales, cruzó ambas bahías, llegando á la Punta de San Felipe, regresando al arsenal sin parar las máquinas.

En estas pruebas alcanzó una velocidad de siete millas.

Coincidió esta experiencia con la llegada del señor Casado del Alisal abordo del submarino, para lo que estaba autorizado por el ministro de Marina, asistiendo dicho señor á la prueba.

Pruebas de respiración

El 26 de Julio del mismo año, se verificaron las pruebas de respiración abordo del *Peral*.

Hallándose el submarino á flote y cegrada herméticamente la entrada, estuvieron 12 personas sin sufrir molestias, durante tres horas en el interior del buque, sin que se verificase renovación ni depuración del aire.

Pruebas de inmersión

Cuatro días después entró el *Peral* en el dique número 2, para proceder á las pruebas de inmersión.

El día 31 de Julio por primera vez se verificó

la primera prueba, sumergiéndose hasta la base de la torre.

El 1.º de Agosto se efectuó la segunda prueba utilizándose el aparato de profundidades.

El día 2 se ejecutó la tercera prueba, sumergiéndose de nuevo hasta la base de la torre óptica.

El día 3 la cuarta prueba, que se aplazó antes de conseguirse la completa inmersión por haberse notado varias filtraciones en la parte alta de la torre.

Se trató el día 4 de remediar este inconveniente.

El día 5 se intentó la inmersión, notándose de nuevo la entrada del agua y aplazándose las pruebas.

El día 6 se dedicó a tapar las entradas de aguas.

El día 7 se ejecutó una prueba de inmersión total, variándola a voluntad durante una hora, alcanzando 170 metros bajo el nivel del mar. Durante esta prueba se sacaron varias vistas fotográficas.

El día 8 se repitieron las mismas pruebas, dando brillantes resultados.

Los días del 8 al 25 de Agosto se dedicaron a cargar los acumuladores y al reconocimiento de las galerías de aire para el lanzamiento de torpedos y regulación de estos proyectiles.

Otra vez en el mar libre

El 26 de Agosto, con un tiempo magnífico, salió de nuevo el submarino hacia bahía.

Los detalles de aquella navegación, los aplausos y ovaciones que entonces recibió Peral y todos los detalles técnicos de aquellas experiencias los he publicado telegráficamente en *El Imparcial* del día 27 del mismo mes.

Fué durante esa experiencia cuando los tripulantes de la escuadra italiana surta en la bahía de Cádiz prodigaron á Peral un merecido tributo de respeto y simpatía.

El 3 de Setiembre, recargados de nuevo los acumuladores, se hizo á la mar el *Peral* muy de mañana, con una densísima niebla, quedando varado en la Pueta de la Chica, de donde lo sacó á flote doce horas después el vapor *Reina Cristina* fletado por *El Imparcial*.

El día 4 abandonó el *Peral* el fondeadero donde lo había dejado la noche antes el *Reina Cristina*, dirigiéndose á bahías. Allí verificó pruebas de evoluciones y velocidad en la superficie y lanzó tres torpedos á distancias de 500 y 300 metros. El último de estos proyectiles se fué á fondo, y al disparo se dobló el platillo de la válvula de aire del costado para el achique del cañón del torpedo, quedando dicho cañón lleno de agua.

Esta avería obligó á el *Peral* á entrar de nuevo en el dique núm. 2.

Otra vez en dique

El día 15 de Setiembre entró en dicho dique, donde se cambiaron las hélices horizontales por otras de igual paso, pero de menor diámetro, para alcanzar mayor número de revoluciones.

Se intentó colocar en lugar de la válvula deteriorada un grifo; pero las órdenes apremiantes llegadas de Madrid para que el submarino dejara el dique al crucero *Castilla*, obligó á el *Peral* á salir de aquel, tapándose de cualquier modo y á la ligera el agujero de la válvula.

En París

Del 21 de Setiembre al 18 de Noviembre, encontramos una laguna producida por la ausencia de Peral.

Con el deseo de visitar la Exposición de París, emprendió el viaje, el cual tanto ha dado que hablar á determinadas personalidades que han creído un crimen lo que es tan natural, corriente é insignificante. ¿Qué podemos añadir al arresto y sujeción de Peral? Nada que no conozcamos.

Nuevas pruebas

El submarino entró en el dique número uno el 18 de Noviembre.

Durante los días 20, 21 y 22 de Noviembre se han ejecutado diferentes pruebas de inmersión, todas muy brillantes. En la última se ha evidenciado las buenas condiciones y sensibilidad del aparato de profundidades, bastando el ligero balanceo producido de popa á proa por los tripulantes, para que inmediatamente dicho aparato funcionase.

La inmersión del día 22 coincidió con una marea de zirigia, alcanzándose dos metros de inmersión por debajo de la parte más alta de la torre óptica, produciéndose descensos y ascensos rapidísimos.

De las tres últimas pruebas verificadas antes de ahora, ha hablado *El Imparcial* lo bastante extenso para que necesitamos repetir aquí nada de lo ya dicho.

Los gustos del „Peral„

Mucho se ha escrito en la prensa sobre el aumento de gastos ocurridos en la construcción del *Peral*.

Podemos asegurar que se han hecho verdaderas trampas para hacer aparecer que el barco ha costado millones, cuando el coste total no excede del presupuesto formado por Peral. Este inventor tiene medios para probar oficialmente, como probará en día cercano, la inexactitud de tales afirmaciones.

Colocado en el terreno de exigir responsabilidades por el aumento de gastos que se dice ocurrido en ese buque, es posible que Peral las exija no sólo en lo relativo á dichos gastos, sino por causas más graves, unas conocidas y otras ignoradas del público.

Pero aparte de estas afirmaciones, que podemos también justificar, no comprendemos que en la realización de un proyecto completamente nuevo, y sin similares que puedan servir de comparación, haya quien se extrañe de que los gastos hubieran sido superiores á lo presupuestado. Si nos ocurre preguntarle al célebre Edison cuanto le costó el construir el fonógrafo de su invención, ese aparato que podrá costar hoy cincuenta duros, seguro que nos contestaría que más de quinientas veces su valor actual.

Lo que debe ser el „Peral„

Precisa rectificar el concepto que del submarino tienen formado muchas personas, y puntualizar los objetivos que han encaminado los trabajos de Peral.

Muchos creen que el submarino español es un buque—pez en condiciones de ejecutar grandes viajes en el seno de las aguas: que ha de sumergirse en Cádiz para aparecer en la costa de Cantabria.

Es un error que debe ser destruido. El principal objeto del *Peral* es la defensa de puertos, imposibilitando los bloques. Este es el empeño de Peral, este es el compromiso que oficialmente tiene contraído el ilustre inventor con el gobierno.

Y es indudable que este problema está resuelto, pues en las últimas experiencias evidencié sus especiales condiciones, navegando como si estuviera en campaña.

En caso de guerra, navega el *Peral* sumergido hasta las portillas de luz de su torre óptica, ó sea con un calado de tres metros. Su calado ordinario es de 2'35 metros. En esta situación observa, con visión directa, los movimientos del buque que intenta atacar, y cuando lo juzga conveniente, se sumerge, hasta dejar fuera del agua la extremidad del aparato óptico, operación que puede ejecutarse con la mayor rapidez. Su calado en estas circunstancias es de 3'37.

Esta última disposición es la verdadera para el ataque, no solo porque el aparato óptico permite distinguir las evoluciones del enemigo y apreciar la distancia que de él se separa, sino porque en el caso muy difícil de ser observado, el blanco que presenta fuera de las aguas es de un decímetro cuadrado, ineficaz á los disparos de las ametralladoras y cañones de tiro rápido. Esto aparte de que en casos necesarios puede desaparecer por completo.

Impunemente persigue, hostiga, se oculta y reaparece, lanza sus torpedos ó huye ante el enemigo, y como estas maniobras las ejecuta sobre la marcha y con brevedad, ó hace huir á los buques enemigos, ó los expone á ser echados á pique con el disparo de sus torpedos automáticos. Estos son los verdaderos objetivos del invento Peral. Otras cosas son fantasías que hesta ahora el inventor no ha pensado realizar.

El radio de acción

Respecto al radio de acción se ha comprobado que, apesar de las dos pruebas últimas y de no haberse recargado los acumuladores, todavía tiene el buque fuerza suficiente para evolucionar en la mar seis ó siete horas.

Sin embargo, ese radio de acción se comprobará después de las primeras pruebas, verificando el buque un viaje á un puerto cercano que el gobierno designe.

Conste que Peral ha realizado el programa oficial, y si aun le resta la comprobación del radio de acción y la voladura de la goleta *Ligera*, esos dos puntos del programa los ha añadido por su propia voluntad y apesar que sobre el segundo tuvo que vencer algunas dificultades económicas que se oponían á esas experiencias.

JUAN CARBO
Ingeniero

Pruebas del „Peral„

A continuación publicamos los telegramas que recibió *El Imparcial*:

Cádiz 17 11'30 n.—La mar es llana, el viento Nordeste. Oyese en el submarino el ruido de la bomba de extracción de aire.

Se acerca á nuestro vapor la lancha de vapor del *Colón*, que trae avería en su máquina y la damos remolque.

Vuelven al interior del submarino sus tripulantes, tórnase á cerrar la escotilla y empieza á moverse el barco con rumbo á Sudoeste.

Navegando bajo las aguas

1'50 t.—En este momento se hunde rápidamente en las aguas el submarino todo, incluso la torre.

La curiosidad es en todos nosotros mas fuerte que la prudencia y damos avance para ver el submarino á través del cristal de las aguas. Miramos todos con ansiedad inmensa. Sea porque el agua no está lo bastante transparente, sea porque el prodigioso barco está muy á fondo, lo cierto es que no distinguimos nada.

Nos retiramos un poco á sotavento por si el *Peral* emerge precisamente por nuestra perpendicular y permanecemos inmóviles.

Reina á bordo, entre los españoles todos que miramos ansiosos por la borda del *Reina Cristina*, emoción imposible de expresar. Este es el momento esperado tanto tiempo, contra todos los obstáculos, contra las enemistades todas, levantadas al paso lleno de fe del inventor ilustre.

El *Peral* camina completamente sumergido é invisible. A intervalos asoma la extremidad de la torre óptica, quizás para orientarse, y vuelve á desaparecer. Su rumbo es al Nordeste.

2'15 t.—El submarino navega completamente sumergido, aunque á poca profundidad.

La situación del buque la determinan en la superficie de las aguas unas pequeñas ondulaciones producidas por los movimientos de las hélices y las funciones de la bomba de extracción de aire.

2'17.—Vuelve á aparecer el submarino y se sumerge de nuevo, sin dejar de navegar velozmente. No es posible decir dónde se encuentra. En la superficie de las aguas no hay movimiento alguno que delate el lugar en que se halla.

2'19.—Reaparece asomando solamente la cupulilla de la torre. Se sumerge á las 2'24 y reaparece á las 2'30. De repente se hunde y pocos momentos después aparece á 10 cables de distancia del punto de inmersión. Nueva zambullida á las 2'38 y reaparición á las 2'50 á 8 cables más lejos hacia el Este. Torna á sumergirse. En estas evoluciones causa asombro. La precisión de sus movimientos le hace comparable á un delfín de los que surcan estas aguas. Inmenso entusiasmo entre los que ven las maniobras.

(Telegramas fechados desde las 2,50 á las 4 y 20 de la tarde)

El submarino camina completamente sumergi-

do. Es difícil precisar la situación del buque, pues á la profundidad en que se encuentra, las ondulaciones de la superficie de las aguas se confunden con el movimiento natural que le imprime la acción combinada del viento y la marea.

Todas las embarcaciones que siguen al *Peral* lo buscan inútilmente. El submarino sigue invisible á todas las miradas.

—Han pasado ya diez minutos desde la total inmersión del submarino.

Imposible pintar la sobreexcitación nerviosa que se ha apoderado de todos nosotros.

A bordo del *Reina Cristina* la ansiedad, que bien puede llamarse penosísima, es indescribible.

El momento está lleno de las incertidumbres que hace nacer en nosotros todos el recuerdo de las luchas del inventor y las esperanzas que nuestra fe en él nos infunde.

—El submarino continúa totalmente sumergido. No sabemos el rumbo que haya tomado ni el sitio fijo donde reaparecerá.

El sondeaje que tomamos en el sitio de la inmersión es de 10 metros, y la dirección del eje del buque en el momento de realizarse aquella era Noroeste.

—Quince minutos han pasado desde la inmersión total del submarino. Nuestra ansiedad va aumentando á cada instante que transcurre. No se divisa ninguna señal por la que podamos conocer la situación del *Peral*.

Todos los buques que acompañan al submarino están detenidos esperando el momento del ascenso.

—El submarino continúa sumergido y completamente invisible. Hace veinticinco minutos que desapareció de nuestra vista. La inquietud es grande y no compensará la alegría que despues sentiremos al ver justificadas las esperanzas de Peral.

—El viento Levante sopla de improviso con furia. Gran marejada. Olas terribles.

El submarino navega sumergido. De todos los barcos que le seguían surgen vitores y aclamaciones.

Ha navegado totalmente sumergido, siendo imposible descubrir el punto en que se encontraba. La prueba es decisiva.

Peral es vitoreado frenéticamente. Los vitores y aplausos son apagados por las trepidaciones de los silbatos de los buques de vapor que asisten á las experiencias.

Pocas manifestaciones de entusiasmo son tan justas y espontáneas como la que en este momento recibe Peral.

Fin de las pruebas.

(4'50 tarde).—El principio científico ha que dado demostrado, y la victoria de Peral es total, completa y definitiva.

Se ha demostrado que el submarino responde á las esperanzas concebidas, que los organismos todos del aparato cumplen sus fines; que el buque navega sumergido, y sumergido evoluciona, y que el *Peral* ha pasado del periodo de prueba al de hecho conseguido y consumado.

No puedo extenderme porque telegrafio desde el *Reina Cristina* con banderas de señales.

Resumen de las pruebas

17 (8'10 n).—De los datos que he obtenido durante las experiencias dedúcese que el *Peral* ha permanecido siete horas completamente incomunicado con el exterior, respirando sus tripulantes con el aire comprimido almacenado en los depósitos, y funcionando la bomba de extracción de aire.

El *Peral* llegó á su amarradero á las cinco y cuarenta, de manera que el tiempo total de experiencias ha sido de ocho horas y cuarenta minutos.

Ha navegado tres y media sumergido hasta tres metros y medio, ó sea hasta los cristales de la torre óptica, y en esa disposición ha navegado con la aguja y aparato óptico hasta tres metros y ocho decímetros de calade. Ha navegado hora y media utilizando el aparato óptico.

El recorrido total ejecutado en su navegación ha sido de 35 millas, habiéndose verificado las pruebas de inmersión en el Placer de Rota, ó sea á más de 10 millas del puerto de Cádiz, de manera que el *Peral*, antes de iniciar las pruebas de hoy, ha tenido que reoerir una distancia de más de 17 millas, circunstancias que como he telegrafiado con anterioridad, no concurren en las camapanas de buzos francesas llamadas *Gaubet* y *Gimnote*, que hacen sus experiencias á pocos metros de su amarradero.

Hoy no solo se han evidenciado las perfectas condiciones de estabilidad de dicho buque, sino que se ha experimentado la navegación submarina en malísimas condiciones de viento y mar.

El Levante muy fresco que sopló durante las pruebas levantaba mucho mar, que hacía sufrir los buques que conovoyaban al *Peral*, sin producirle á éste ninguna molestia.

Es indudable que las experiencias de hoy han sido brillantísimas. Así son consideradas por todo el mundo.

Peral ha sido entusiastamente aplaudido, en mi concepto con sobradísima razón, pues tiempo es ya de que sus amarguras, que no son pocas, las vea tan mitigadas con esas muestras de aprecio y consideración públicas.—*Carbó*.

El vapor—correo francés *Lafayette* salió de la Habana el 16 del actual con destino á Santander.

Se han verificado nuevas experiencias en Tolón con el submarino *Gimnote* presidiéndolas el prefecto marítimo.

Dicen que el éxito ha sido completo, considerándose el problema definitivamente resuelto. Todas las imperfecciones han sido rectificadas.

Maniobró con absoluta precisión, sumergiéndose varias veces.

Hizo viajes submarinos á distancia de 1.200 metros.

El señor ministro de Marina ha reiterado al señor Sagasta su dimisión, rogándole que no le

obligue á ir á una Cimara que ya se ocupa en residenciar su gestión administrativa. El presidente—se añade—contestó al señor Rodríguez Arias que en cuanto se cierren las Cortes hará la crisis, y entonces será ocasión de discutir si debe dársele ó no en el Ministerio.

Suponemos que esta razón habrá convencido al señor Rodríguez Arias, porque ya sabemos que es otro caso no había insistido. Cuando uno cree que está de sobra en una parte, se vá sin consulta ajena.

Así lo dice *La Epoca*, y así debiera practicarse, sin que alguien tuviese necesidad de advertirlo.

Se ha dispuesto cesen en el cargo de oficiales primeros del ministerio, los capitanes de navío D. Antonio Terry y Rivas y D. José Ramos Izquierdo y Castañeda.

—Ha sido nombrado oficial primero del ministerio al capitán de fragata D. Enilio Díaz Moreu.

El 17 llegó á Manila el vapor correo *Isla de Luzón*, de la compañía trasatlántica.

Del interior

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido para el baile que tendrá lugar esta noche en la sociedad *Mendes Nuñez*.

Entraron en la secretaría de la audiencia del territorio tres causas seguidas por el juzgado de esta ciudad, una sobre atentado á agentes de la autoridad, otra sobre la muerte casual de Antonia Freire y otra sobre lesiones inferidas á Juana Vázquez.

Hace cinco días se encuentra en Madrid sufriendo una enfermedad, el gobernador civil de esta provincia don Rafael Sharthou.

Respecto al descarrilamiento que tuvo el tren—correo de Galicia y de cuyo accidente dimos su cuenta cuenta ayer, notician por telégrafo á un colega coruñaés:

«El descarrilamiento fué á causa del desprendimiento de tierras en una trinchera. Dos viajeros, el maquinista, el fogonero y dos guardias civiles, resultaron heridos. Las dos máquinas que llevaba el tren y cuatro furgones, quedaron destrozados.»

Desde hoy empiezan á gozar de las vacaciones de Navidad la mitad de los aprendices marineros que cursan sus estudios en la corbeta *Villa de Bilbao*.

La otra mitad empezará á disfrutar de iguales vacaciones el 1.º de Enero próximo.

Sin garantizar la versión se hace eco de la siguiente *El País Gallego* de Santiago:

«Dícese que para el mes de Marzo vendrá á trabajar en los distintos teatros de Galicia una compañía de zarzuela en la que han de figurar notables artistas.»

Hoy se abrió en esta ciudad el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Caja de Hacienda de la provincia.

El Tribunal Contencioso Administrativo que ha de funcionar en la Coruña, ha quedado constituido con el presidente de la Audiencia y los magistrados de lo civil don Camilo María Gullón y don Joaquín Jarante Arizaleta; y del sorteo verificado resultaron designados don Silverio Morera y don José Seijas, como diputados provinciales propietarios, y como suplentes don Alfredo Bermudez, don Alfredo de A. Moreno, don Enrique Vidal y don Pedro Sanjurjo.

Ha fallecido en la inmediata villa de Santa María de Neda, despues de una larga y penosa enfermedad, la señora doña Concepción Malde y Gayoso, cuyo sepelio tuvo lugar anteaayer tarde.

Condujeron los cordones los señores Blanco, Fojo, Salgado Araujo y Velo.

El duelo fué presidido por los señores don Mauricio Montero, don Santiago Rivero y don J. Gallego.

Un numeroso séquito acompañó al féretro, dando una prueba de simpatía á la finada.

Descanse en paz.

Hoy llegó á esta ciudad con cuatro horas de retraso el correo de Castilla.

La profesora de labores de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, doña Elvira Alberto Munduate, ha dirigido una exposición á la Comisión provincial, informada por la junta directiva, en súplica de que se le nombre y expida el título de profesora numeraria.

Sobre dicha solicitud acordó la comisión que dictamine el señor Lopez Vidal.

Contadas deben ser las personas que no ventilen algunos reales en el sorteo de la extraordinaria lotería de Navidad, pues se han dado por ahí muchas participaciones hasta de un real.

Pocos días faltan ya para poner tregua á tantas ansiedades.

Ha fallecido en París el entusiasta gallego hijo de la Coruña, don Eduardo Caamaño, secretario general de la República Argentina, en la pasada Exposición Universal.

Imponente era la marejada que ayer había en el mar fusionista de este puerto, á consecuencia de la elección de anteaayer.

Anteaayer, jueves, por la noche, se reunió el comité de ese partido, con objeto de designar la

terna que ha de elevarse al Gobierno para nombramiento de alcalde.

Parece que después de una discusión sostenida á medias palabras, pero en la cual cada uno de los vocales dejó comprender sus candidaturas y sus odiosidades, se procedió á la elección de alcalde, habiendo obtenido don José Mariano Abizanda nueve votos de los diecisiete votantes.

Dícese que se recomendó mucho la reserva, que todos ofrecieron, pero la irritación es tan grande que ayer no pudieron contenerse y todos los irritados expusieron públicamente sus quejas, siendo de notar que de los concejales electos del partido solo concurrió uno á la reunión y que el resto, ó sea, los que dejaron de asistir, eran los que con más pelos y señales referían y comentaban lo que allí ocurrió.

Se quejaban del cuidado que se pusiera en que no dejaran de ir elementos determinados, y que dos fusionistas constituidos en autoridad habían ido á emitir sus votos, apesar de haber negado su asistencia á otras reuniones, fundados en los cargos que ejercían; se hacían protestas de declarar la guerra desde el primer día al favorecido; se combatía airadamente la conducta observada por el presidente del partido; se decía que este presidente aseguraba á los partidarios del favorecido que era seguro el nombramiento, puesto que este sería del ministro de la Gobernación, y á los contrarios, que estuvieran tranquilos, puesto que como la elección había de ser del ayuntamiento, allí sería vencido seguramente el señor Abizanda.

En fin, era de oír á los concejales fusionistas y de admirar la armonía que en ese partido existe. Al concejal de Ferrol viejo señor Gomez se pretende excomulgarlo por sus declaraciones de no querer afiliarse á ningún partido y su propósito de no ceñirse á cábalas en el futuro Ayuntamiento. De otros tambien se dicen pestes por sus alardes de independencia.

Ingratos—dicen que exclama el Presidente—después que se les hizo concejales nos salen ahora dándose tono.

Y—cuéntase tambien—que en otros círculos se lamenta el mismo individuo de que seatan impopular la candidatura Abizanda, pero que el se vé en la necesidad de apoyarla por temor á la lengua y malas artes de otro ciudadano.

No puede decirse que la cosa está que arde, pero puede asegurarse que el patriotismo entre esa gente anda tan alto que se pierdede vista.

El Boletín Oficial de anteayer inserta la siguiente circular, confirmando la noticia que dimos ayer:

«En el día de hoy me he encargado del Gobierno civil de la provincia en virtud de orden del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación.

Lo que se publica en este periódico oficial para el debido conocimiento.

Coruña 18 de Diciembre de 1889.
—El Presidente de la Diputación provincial Antonio Llamas Novac.»

No obstante, según *El Alcance*, parece que ha desistido de su viaje á Madrid, el secretario del Gobierno, señor Jiménez de la Romera.

Los mozos sorteados en las cuatro provincias de Galicia ascienden próximamente á 8.000.

Hay una diferencia de menos, con los sorteados en el año pasado, de ciento y tantos.

La provincia que ha dado más quintos es la Coruña, pues ascienden éstos á 2.300.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Luis Cepeda, esposo de la notable tiple de ópera doña Carolina Casanova, hija de esta ciudad.

Nos asociamos al pesar que aflige á nuestra paisana.

MOVIMIENTO DE POBLACION
DIA 19
Nacimientos
Elisa Rascado Lopez.
Alvaro de la O. Graciano Sergio Segundo Lopez Montero.

Defunciones
Ninguna.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Madrid 20, 8:15 n.

Escaso interés han revestido las sesiones de las Cámaras.

En el Senado fué sustituido el conde de Benifayó por el marqués de Viesca para formar parte de la Comisión parlamentaria que debe intervenir en la información de las tres lanchas cañoneras.

La sesión de hoy fué consumida con la discusión del Código militar.

En el Congreso el señor Canido anunció una interpelación sobre ascensos al generalato.

Púsose termino al debate surgido por la proposición incidental del señor Espinosa y continuó tranquilamente el del sufragio.

Madrid 20, 9 n.

La enfermedad que tiene postrado en cama al marqués de la Vega de Armijo reviste carácter grave.

El señor Sagasta continúa enfermo.

Madrid 20, 9:35 n.
El expediente instruido, con motivo del escándalo que se denunció en el plantel de empleados del Instituto geográfico, ha sido resuelto en contra del señor Araus, disponiéndose la devolución de los sueldos indebidamente percibidos y pasando el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia por estafa al Estado.

Madrid 20, 10:10 n.
En Cayo Hueso ha habido una manifestación de 2000 cubanos, habiéndose pronunciado exaltadísimo discursos en favor de la independencia.

Hay, con tal motivo, alguna alarma entre los súbditos españoles que pueblan aquella isla, temiéndose que vuelva á tomar nuevo incremento la guerra separatista.

Madrid 20, 11, 10 n.
Se hallan enfermos los señores Becerra y Martos.

El «dengue» continúa ejerciendo su influencia con caracteres benignos en la salud pública, más quebrantada hoy que ayer, pues ya alcanza á 60.000 el número de los atacados.

Madrid 20, 11:10 n.
Parece que la modificación ministerial que habrá de realizarse en las próximas vacaciones alcanzará á la mayor parte de las carteras.

Bolsin 4 por interior 75:50.

Espectáculos

TEATRO ROMEA
COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA
DE DOÑA ROSALIA DEL CASTILLO

FUNCION PARA HOY SABADO 21
2.º de abono

1.º Se pondrá en escena la zarzuela en un acto titulada

MUSICA CLASICA
2.º La preciosa zarzuela en un acto, que llepor título

LA COLEGIALA
3.º La preciosa zarzuela en un acto, titulada

NIÑA PANCHA
Entrada general, tres reales. A las ocho.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

Junta directiva del Teatro Jofre en construcción

Se saca á subasta la terminación de las obras de fábrica, albañilería, carpintería, hierro, plomo, cristal etc. para las obras del Teatro Jofre bajo el pliego de condiciones facultativas y económicas que estará de manifiesto en las oficinas del secretario de esta sociedad situadas en la calle de San Francisco núm. 12 todos los días laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde; cuyas obras están presupuestadas en 126.789 94 pesetas.

El remate tendrá lugar á la una de la tarde del día 15 de Enero de 1890 en el salón bajo de la Casa consistorial ante la junta directiva y el Notario que se designe.

Ferrol 19 de Diciembre de 1889.—El Secretario, Emilio Antón.

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones. Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

VENTA
Se vende un lanchón, con sus aparejos, recientemente construido con forros de roble y que carga 95 toneladas métricas.
Las personas que gusten adquirirlo pueden pasar á verlo á la playa de la Redonda, donde se halla varado y enterarse de su precio y demás circunstancias en la calle de Sinforiano Lopez, número 44, tienda.


Sociedad de Seguros Mútuos de Incendios de Ferrol

En cumplimiento de lo que dispone el art. 61 del Reglamento, se convoca á los Sres. socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las cinco de la tarde en el local de la oficina de la Sociedad, Castañar, 6, bajo.


Ferrol 19 de Diciembre de 1889.
Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario.—Francisco Garcia y Garcia.


3-3

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.


LA GLORIA
Separándose de todo anuncio pomposo, anuncia á todos los consumidores que tiene de todo lo concerniente para estos días.
Tanto en botellería como turrones y cajas de mazapan estas desde 3 reales á 300.
Véase mañana el aparador de la Calle de la Iglesia y el de la sucursal.


TERCER ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. AQUILES VIAL Y BASSOCO
BRIGADIER DE INFANTERIA DE MARINA
FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1886
R. I. P.
Las misas que se celebren en la T. O. de San Francisco desde las ocho de la mañana á las doce del día 23 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, estando S. D. M. expuesto hasta que se celebre la última misa.
Su viuda, hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguna de dichas misas y rogar á Dios por el alma del finado, por lo cual les vivirán agradecidos.
El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Pietro, Arzobispo de Nacionzo, Nuncio Apostólico de S. S. en España, se ha dignado conceder cien dias de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa queo yeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que reserven en sufragio del alma de dicho señor.


LA SEÑORA
Doña Eufemia Malde y Gayoso
VIUDA DEL TERCER MAQUINISTA D. P. PICALLO
FALLECIÓ EN STA. M.ª DE NEDA Á LAS 2 1/4 DE LA MAÑANA EL 18 DEL ACTUAL
R. I. P.
Su hijo, padres, madre política, hermanos, hermana y sobrinos políticos;
Participan á las personas de su amistad tan sensible pérdida y les ruegan pidan á Dios por el eterno descanso de su alma.


NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ MARIA PADRIÑAN
ORDENADOR DE MARINA
FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1880
Todas las misas que se celebren el día 23 del actual de nueve á doce de la mañana en el Altar Mayor de la parroquia de San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, hijo político, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad le encomienden al Todopoderoso y se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y el Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. **RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cañiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá de Barcelona el 13 de Diciembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CIUDAD DE SANTANDER* saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá el 30 de Cádiz el vapor *LARACHE*.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—E. de Granda.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS DE V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 20 de Diciembre de 1889 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor de gran porte

ELBE

El de 21 de Diciembre tocará de regreso en Vigo para Southampton (Londres) y Amberes el vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barras y compensadores metálicos*.

Pianos de Rónsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricacion más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millone de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

CUBA EN FERROL

Por vapor *ALFONSO XII* hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Frijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascos guayaba, de manguitos, de guanabana de hiecos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almibar 14 reales.—Latas de hiecos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra.

Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales.

Queso de nata á 6 1/2 reales libra.

Mantequilla de Asturias á 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

INSTITUTO PRIVADO

Incorporado al Provincial de la Coruña

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado

de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interín se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisionalmente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PUM!!



Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

LA MONARQUIA DIARIO POLITICO Se admiten suscripciones al precio de 1 peseta al mes.

LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA